



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD

EDUCACIÓN HOLÍSTICA

INSCRITO EN EL M.P.P.E.

COD. PD01530105

Caracas

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 4

(14/02/2025)

Estimados y distinguidos representantes:

Reciban un saludo fraterno extensivo a todo su grupo familiar. Queremos dirigirnos a Uds para abordar la situación que ante la administración del plantel tienen TODOS los representantes, quienes están, a la fecha actual divididos en TRES GRUPOS:

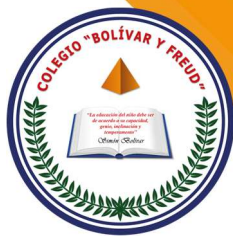
1.- REPRESENTANTES SOLVENTES CON LA MENSUALIDADES INCLUYENDO EL MES DE FEBRERO: A ESTE GRUPO NOS DIRIGIMOS PARA EXPRESARLES NUESTRO AGRADECIMIENTO por su puntualidad en el cumplimiento con el compromiso que mantienen con la educación que es el compromiso con la educación de sus representados. Así mismo, les pedimos que mantengan esa puntualidad y responsabilidad hasta finalizar el año escolar, ya que además que es su compromiso, nosotros continuaremos con diversos incentivos: descuentos al pronto pago, rifa en el mes de julio 2025 por una beca para el próximo año escolar, entre otros.

2.- REPRESENTANTES SOLAMENTE INSOLVENTES CON LA MENSUALIDAD DE FEBRERO: A Uds nos dirigimos para recordarles que están INSOLVENTES y deben cancelar con inmediatez para salir del listado de morosidad e integrarse a los representantes del primer grupo, totalmente solventes. Dejarlo para después nos perjudica en el cumplimiento de nuestros compromisos laborales con los trabajadores al servicio de la educación de su representado, EVITE ACUMULAR MÁS MENSUALIDADES ATRASADAS Y PASAR AL GRUPO 3 DE ESTA COMUNICACIÓN. Como todos saben, y como corresponde a nuestras NORMAS ADMINISTRATIVAS tomadas de nuestros ACUERDOS DE CONVIVENCIA, en consonancia con el CONTRATO DE SERVICIOS suscrito entre cada representante y la institución, tal como se les informó al momento de solicitar cupo y en concordancia con lo aprobado en la más reciente ASAMBLEA ESCOLAR, **las mensualidades se cancelan por adelantado, del primero al cinco de cada mes.**

3.- REPRESENTANTES EN MOROSIDAD CON DOS O MAS MENSUALIDADES: Tenemos semanas activando mecanismos diversos de cobranza con Uds, los cuales han resultado infructuosos: notificaciones impresas, publicación de listados de morosidad, citaciones, llamadas telefónicas: recibiendo como respuesta evasiones que no se han concretado en el pago correspondiente. Se les comunica a este grupo lo siguiente:

**AÑO ESCOLAR 2024-2025: AÑO PARA LA
COHERENCIA HOLÍSTICA**

 **@somosbyf2020**
uep_byf@bolivaryfreud.net



PRIMERO: tienen hasta este fin de semana para cancelar la totalidad de los montos adeudados, Para facilitar ese proceso, **habrá jornada administrativa presencial mañana sábado para recibir sus pagos en efectivo de 9:00 am a 3:00 pm y podrán cancelar también mediante pago móvil y transferencia siempre que cada pago sea reportado debidamente al correo administracion@bolivaryfreud.net.**

SEGUNDO: Para los integrantes de este tercer grupo de representantes, quienes no cancelen durante esta jornada extraordinaria del fin de semana, **desde el LUNES 17 DE FEBRERO, ENTRA EN VIGENCIA MEDIDA DE SUSPENSION ADMINISTRATIVA**, muy a pesar nuestro, pues no están cumpliendo con su compromiso y como todos saben, de eso depende que el Colegio pueda mantener la nomina de trabajadores a su servicio. Se activarán citaciones por intermedio de la defensoría del niño y adolescente, debido al incumplimiento con su compromiso y además estaremos iniciando la búsqueda de cupo en el sistema de educación pública, gratuita, de calidad y al alcance de todos, para garantizar la prosecución de estudios y el derecho que les asiste a sus representados.

Agradecemos a todos evitar caer en morosidad y darle **prioridad a la educación de sus representados. NO SON EXCUSAS NI ES RESPONSABLE QUE MUCHOS CAIGAN EN MOROSIDAD PRECISAMENTE COINCIDIENDO CON ASUETOS VACACIONALES COMO NAVIDAD, CARNAVAL, SEMANA SANTA, FECHAS CELEBRES, ENTRE OTROS, ESA ES LA TENDENCIA QUE HEMOS OBSERVADO Y PARA REVERTIRLA ESTAMOS TOMANDO LAS MEDIDAS CON LA MAYOR SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD PARA QUE NO SE VEA AFECTADA LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE ESTAMOS IMPARTIENDO.** Nosotros seguimos cumpliendo con nuestros compromisos con Ustedes, por tanto, exigimos RECIPROCIDAD.

Atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA.-